

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la *Península*.—Un mes, 1 peseta 25 céntimos.—Un trimestre, 3 pesetas.—Un semestre, 6 id.—Un año 12 id.
Extrajero y Ultramar.—Un trimestre, 6 pesetas.—Un semestre, 12 id.—Un año, 24 id.—Números sueltos 5 céntimos.

Director, *D. Juan José Bajo y Cid*.—Oficinas de la redacción, Zamora, 21.

No se publica los días festivos.

EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

ANUNCIOS

Se admiten á 10 céntimos línea.—A los suscritores á 3 id.—Reclamos, comunicados y esquelas mortuorias á precios convencionales.
 Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras remitirán dos ejemplares á las oficinas.

Redactor Jefe, *D. Eustasio Garcia la Serna*
 Administrador, *D. Casiano Juanes*, Zamora, 19

No se devuelven los originales

Política provincial

Mis impresiones

Una cariñosa indicación, determina y disculpa mi ingerencia en la polémica que con tanta brillantez y á tan buena altura vienen sosteniendo los Sres. *D* y *Samuel*, mis queridos amigos, desde las columnas de *EL FOMENTO* con el beneplácito y la admiración de todo el que se interese por el bienestar de nuestra provincia.

Puedo asegurarlo, es difícil, como pocas veces, mi situación, aunque haya de limitarme á reflejar mis impresiones ó, cuando más, á emitir ligero juicio sobre alguno de los extremos del debate.

La rutina me sale al paso y ni siquiera me consiente el desahogo del justo elogio sobre mis contrincas, si bien desde los abismos de mi pequeñez, mis pobres flores resultarían muy pálidas ante la hermosa diadema que para ellos ha tejido la opinión pública.

Hay una circunstancia que suele ser poco favorable en lizas como la presente: Salamanca ha perdido gran parte de su seriedad ostentando glacial indiferencia á toda aspiración progresiva y útil; es un terreno abonado para sembrar en él toda clase de apasionamientos que originan la discordia y, cuando alguno desde las alturas de la prensa, de la cátedra ó de la tribuna, intenta descender el velo de nuestras miserias ó estudiar la génesis de nuestros males y desventajas, captase un diluvio de antipatías y conviértese en blanco de acerada crítica, mas que por antítesis de la idea, inspirada (¡aquí!) por el genio del tan manoseado Voltaire, moda en la pasada centuria y objeto hoy de fervoroso culto entre ciertos tipos de refinado egoísmo, dignos como nadie de las crueles sátiras del filósofo.

Todo esto, que no deja de ser un detalle de la política salmantina, aumenta sobre manera los obstáculos y preciso es que la pluma tiemble en nuestra mano al acometer empresas tan ocasionadas á la murmuración como á herir susceptibilidades; pero cuyo carácter leal, desinteresado y noble, debe ser y lo es al fin, muy suficiente para atentar nuestra marcha franca y decidida por el camino que nos hayan trazado nuestras conciencias, huyendo, por supuesto de toda escabrosidad que nos obligue á descender de la cumbre de los principios. Imparcialmente lo declaramos; este es el criterio que preside y la nota que informa los artículos y cartas de los Sres. *D* y *Samuel* sobre *Política Provincial*, que acaban de ver la luz pública. ¡Gran consuelo para todos en esta tierra, donde con persistencia tenaz vienen ejerciendo su imperio la farsa y la cizaña!

Nuestra provincia necesita el concurso de muchas abnegaciones para salir del espantoso caos en que se halla sumergida.

Ni todas las *fisiocracias* con sus *laissez faire* y *laissez passer*, ni todos los proteccionismos, ni nuevos Gracos que surgieran, serian capaces de conjurar la formidable crisis que por todas partes nos envuelve. Es una derivación de la eterna ley de

la lucha, es la guerra económica, la competencia comercial entre los pueblos, las naciones y los continentes. El nuevo mundo ha llegado á la mayor edad, y trata de absorber al viejo. La palabra *oportunismo* resuena con acentuación en diversos puntos del combate, sin que esto impida que el espíritu de escuela siga halagando el amor propio de nuestros estadistas.

Y mientras tanto, así como los pueblos todos cifran su relativo bienestar en las armonías de su acción para oponer una provechosa resistencia ante el común enemigo, nuestro pueblo, nuestra querida provincia constituye una dolorosa excepción, destrozada como se halla por el rencor y los apasionamientos, que han engendrado una división profundísima. Aquí, el personalismo lucha con éxito inverosímil contra las colectividades; no tenemos organización, porque se prescinde de la solidez y fijeza de los principios; nuestros partidos son más bien partidas, conjuntos, agrupaciones que se proclaman sencillamente autónomas; carecemos de autoridad sobre nuestros representantes; cunde la indisciplina y los jefes de allende fomentan, sin saberlo, nuestros males, en su noble afán de sumar y no restar; el retraimiento domina en ciertas esferas con perjuicio de sagrados intereses; reina, en fin, una grandísima confusión y un completo enarquizamiento.

¡Tristes enseñanzas y cuadro desconsolador que se obtiene después del examen patológico de nuestras anemias!

Pero ¿es esto todo? No. ¡banse cicatrizando llagas, cuando un malogrado Conde, no sé si por fortuna ó por desdicha de nuestro pueblo, legó una benéfica fundación para socorro de nuestros labradores é industriales. La lectura de la Memoria testamentaria fué el decreto de nuestras profundas escisiones, la declaración de una guerra provincial sin tregua, la resurrección de los *bandos* que hicieron célebre á María la *brava*..... ¿qué puedo yo decir aquí que no sea conocido de mis lectores, ni como sentirse uno impulsado á continuar la narración de tan desgraciada historia?

La Caja Banco Rascón, para desprestigio de la política misma, es el foco de nuestras divergencias y tiene tan colosal influjo en nuestro estado, que basta por sí sola para imprimir carácter y comunicar el *chic* á nuestros hombres, según el criterio que en el asunto observen.

No hace falta descender al detalle. Convéngase en que un lujo de amor propio inconcebible desplegado en nuestras contiendas, ha sido el generador de nuestras colisiones. No es preciso insistir, no, en la descripción de nuestro estado político para señalar el origen de nuestras insignificancias; tanto valdría una repetición de las importantes manifestaciones en que abundan los notables escritos de los Sres. *D* y *Samuel* que justamente han merecido la aceptación pública, leyéndose por todos con una avidéz no acostumbrada en nuestros días; prueba inicial y feliz augurio de saludables reacciones y beneficiosos cambios.

La cuestión es árdua de suyo y ofrece no pocas latitudes, pero los primeros pasos están dados,

el problema se presenta con todos los rigores de la verdad desnuda y el remedio se impone á todo trance. Esto solo, constituye un triunfo que corona el laudable esfuerzo y la honrosa tarea de tan ilustrados escritores.

¿Por qué no decirlo?

Hay que reconocer en *D* un golpe de vista y un espíritu de organización á toda prueba. Por algo desempeña, sin él sospecharlo acaso, un papel principalísimo en el juego de nuestro ajedrez provincial. Una reflexiva experiencia, determinó un cambio notable en su modalidad política, dotándole á vez de un temperamento de verdadera conciliación ¡Ah! que desengaño experimentarían si le tratasen de cerca y con esa intimidad que surge del cariño, aquellos que intentan presentarle como uno de tantos hijos de Maquiavelo!. Lo que hay es, aparte esas reservas comunes á todos los políticos, que el genio no puede mantenerse en estrechos límites, tiene que abrirse paso y es un delirio oponerse á su carrera.

Samuel es un pensador; profesa un amor tan ciego á la filosofía que de buena gana quisiera estar conforme con todos los filósofos; por eso es instintivamente ecléctico y hasta su conversación familiar tiene el sabor de sus aficiones. Esto es un bien para su erudición reconocida, pero es un mal que retarda su definición completa, sin embargo de que todos nos hacemos la ilusión de verle pronto convertido á nuestros ideales. ¿Adónde irá? Pretende haber encontrado firme apoyo en el concepto sociológico de Herbert Spencer, acariciado también por *D*. Yo creo que se equivocan. Con algo he de justificar el calificativo de contrincas que les he dado al principio.

Si no temiese dar demasiadas proporciones á mi artículo, yo entrararía gustoso en esta discusión, sin embargo de que entiendo no es este el momento más oportuno para tratar asuntos filosóficos.

No se puede ser sistemático sin exponerse á caer en la utópica.

Spencer es un ateo y si la ley natural tiene un eterno origen, carecerá de base la concepción sociológica suprimiendo á Dios ó prescindiendo de Él por no conocerle.

Con esa bandera queridos *Samuel* y *D* no es lógico hacer un llamamiento á la clase más respetable de la sociedad. Sobre esto tendríamos que hablar mucho. Elijase otra ocasión y discutiremos.

Lo que importa es dejar designado que coincidimos en el deseo de ver normalizada la situación política de nuestra provincia y en la interpretación etiológica de nuestras vicisitudes. Urge el remedio, sino queremos descender al rango de la más insignificante aldea.

Casimiro Bar.

DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE

Madrid 8 de Agosto de 1888.

Señor Director de *EL FOMENTO*.

De tal modo vá aumentando el número de lo

candidatos á diputados provinciales, que bien pronto van á ser tan innumerables como los mártires de Zaragoza.

Apenas queda uno solo de mis conocidos que no ande en candidatura.

—¿Cómo está D. Fulano?, preguntaba yo la otra noche á un salmantino amigo mio.

—¿Cómo quiere V. que esté? Trabajando como un negro para salir diputado.

—¿Y D. Zutano?

—Buscando votos como D. Quijote aventuras.

—¿Y Periquito?

—Candidito, digo candidato.

—Y Perencejo.

—Padre....

—¿Como padre!

—Padre presunto de la provincia.

Cuando Dios dá un año bueno, brotan flores hasta en las lindes. Ahora sinó flores brotan frutos.

Cada casa tiene su candidato, cada pueblo su candidatura.

Hasta Aldeatejada se ha salido de sus casillas y ha echado á volar un nombre de pluma, el del Sr. Escribano.

Tejares, Calvarrasa y Carpihuelo, no querrán ser menos que Aldeatejada.

¡Qué conflictos!

Esto tiene sus ventajas.

El que cuente con media docena de votos, tiene segura la elección.

Los varones que posean una familia numerosa, tienen asegurado el triunfo.

De ellos será la casa de la Salina.

El crimen de la calle de Fuencarral, ha sido para la prensa madrileña la manzana de la discordia.

El Resumen de anoche, revuélvese furioso contra *El Imparcial*: *El Día* descarga sendos golpes sobre *El Liberal*, *El País* y *El Resumen*; y unos y otros no se dan punto de reposo en lo de reproches y cuchufletas.

Y sin embargo, todos ellos han contribuido poderosamente á auxiliar á la justicia; y gracias á sus valiosos esfuerzos, han salido á la superficie faltas, abusos y hasta delitos que disfrutaban de la impunidad de lo tenebroso.

En cuanto al crimen, aunque Varela continúa preso, todo hace creer que este desdichado es inocente del delito que se le imputa.

Y véase aquí evidente la intervención de la Providencia.

Vazquez Varela, hace una vida de crápula y de disipación; es el héroe de las tabernas, el amigo favorito de los lupanares, el protagonista de cien escándalos.

Un día entra en su casa quizás borracho, quizás escitado por la cólera de recientes reyertas, y pide dinero á su madre, la amenaza, y no contento con esto, clava ¡el infame! su puñal en el pecho de la que le dió el ser.

Pero el delito del repugnante parricida queda impune; una sublime mentira de D.^a Luciana, salva á su miserable hijo, y vuelve este á entregarse á sus orgías y á sus vicios.

De uno en otro peldaño baja todas los escalones de la degradación moral, y llega hasta robar una capa. ¡El, heredero de una fortuna de ocho millones!

¡Pero que importan tales bajezas! Cierzo que Varela purga en la cárcel el hurto de la capa; pero el día 20 de Julio saldrá á la calle aun más degradado que antes, aun más vicioso.

Todas las sospechas recaen sobre él: la opinión indignada le señala como parricida y ladrón.

Si tiene ese jóven un resto de conciencia, si

siente dentro de sí algo que todavía no esté loco por la ola del vicio ¿qué puede ya importarle morir en garrote?

¿No ha recibido ya de la opinión el castigo más afrentoso al ser señalado como autor del asesinato de su madre?....

¡Hay providencia!

Hoy por la mañana se han reunido en la redacción de *El Liberal*, treinta directores y representantes de otros tantos periódicos para ponerse de acuerdo respecto de la forma en que ha de sostenerse la acción pública de la calle de Fuencarral.

Desde el periódico más afecto á Sagasta y Morret, como *La Iberia*, al periódico más demagogo como *El Motín*, todos á una han acordado sostener á nombre de la opinión y ante los Tribunales la querrela á que da derecho la ley de Enjuiciamiento criminal.

Esos periódicos, entre los que se hallan conservadores como *Las Ocurrencias* y *El Popular*, republicanos como *El País* y *La República*, independientes como *El Liberal*, izquierdistas como *El Resumen* y *El Mediodía*, han entendido perfectamente la misión de la prensa.

Se ha cometido un delito horrendo, que ha herido en la fibra á la opinión. Esta se querrela y al hacerlo encarga á la entidad periodística que dirija la acción en su nombre á fin de que el delito cometido no quede impune.

Por que entiendase bien; no es que la prensa deba soliviantarse solo cuando se trate de inmoralidades de los funcionarios; la prensa está en el deber de velar por el orden administrativo; pero más aun que por este, por el orden social pervertido desde el momento en que se cometen delitos en la sombra, sobre los cuales no se arroja la luz de la verdad y de la justicia.

¡Medrados estaríamos si la acción de la prensa se limitase á condenar los abusos de los funcionarios y dejase á los criminales de baja estofa campar por sus respetos!

Entre los acuerdos adoptados por los periódicos madrileños, el más importante ha sido el de telegrafiar al ilustre D. Francisco Silvela, rogándole acepte la dirección de la querrela de la prensa y su representación ante los tribunales.

Al cerrar esta carta no se ha recibido aun la contestación ansiada del eminente jurisconsulto conservador.

Zeda.

SECCIÓN DE TRIBUNALES

Ante un concurso seguramente mas numeroso que por la mañana, continuó ayer tarde el juicio oral y público de la causa instruida contra D. Domingo Díez del Valle por el delito de homicidio frustrado.

El Presidente invitó al Ministerio público y á la defensa á que ilustraran al Tribunal sobre si el hecho en cuestión podía constituir el delito de disparo de arma de fuego.

Concedida la palabra al Sr. Fiscal, comenzó el Sr. Becerra un informe en el que sostuvo que el delito de que se trataba, era el de homicidio frustrado y que en tal sentido procedía imponer al procesado la pena de ocho años y un día de prisión mayor, accesorias, costas y 1.500 pesetas en concepto de indemnización civil al perjudicado ó á su representante legal. En su discurso dirigió acensas á algunas de las personas que habian declarado en el juicio.

El abogado defensor Sr. Mata sostuvo la absolución de su defendido, fundándose en que no resultaba probada la participación de este en el hecho

criminoso, y que caso de que la Sala no lo estimara, que de delito de disparo de arma de fuego y lesiones graves.

Despues de una breve rectificación del señor Fiscal, se calificara el Presidente declaró el juicio concluso para sentencia.

A las ocho y media se levantó la sesión.

En el primero de los juicios celebrados hoy en nuestra Audiencia, tratábase de un hurto verificado en una de las dependencias de la misma, consistente en unas sesenta varas de frisa ó bayeta llevado á cabo por el procesado José Sánchez Hernandez, que se hallaba en aquella época de escribiente en la Secretaría.

Practicadas las pruebas se pidió por el letrado Sr. Barco cinco minutos para reformar conclusiones, transcurridos los cuales y concedida la palabra al señor Fiscal, hizo en un breve informe, tan correcto como todos los suyos, la historia de los hechos y calificación del delito; pidiendo se impusieran al procesado, dos años, cuatro meses y un día de presidio correccional, accesorias y costas, é indemnización al perjudicado de 30 pesetas, valor de lo sustraído, aunque descontándose diez pesetas, que ya habia entregado el procesado.

La defensa solicitó, que considerando el hecho como estafa y nó hurto, como pretende el Ministerio público y á tenor de lo dispuesto en el artículo 554 del Código penal, se impusiera á su patrocinado la pena del duplo de lo hurtado; que si la sala estimase, se hallaba comprendido dentro de la sanción penal del art. 548 de expresado Código la pena de dos meses y un día de arresto mayor; y por último, de no ser así se penara con lo preceptuado en el número 4.º del art. 531, ó sea con cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias, etc. é igual indemnización que la pedida por el señor Fiscal.

En el segundo de los juicios en que aparecían como procesados Manuel Gimenez y otros dos, vecinos de Anaya de Alba, por considerarles autores de lesiones, y para los que pedía el señor Fiscal la pena de dos meses y un día de arresto mayor, no llegó á celebrarse por manifestar su conformidad los procesados con la pena indicada, no creyendo la defensa, que se hallaba á cargo del letrado Sr. Alvarez Nocar, necesaria la continuación del juicio.

Vistas señaladas para mañana.

1.ª Causa instruida en el Juzgado de Bejar contra Anastasio Sanchez Blanco, por lesiones.—Fiscal, Sr. Becerra.—Abogado, Sr. Martín Borrego.—Procurador, Sr. Rodriguez.

2.ª Sumario instruido en el Juzgado de esta ciudad, contra José Garcia y otro por hurto.—Fiscal, Sr. Becerra.—Abogados, Sres. Barrios y Barco.—Procuradores, Rodriguez y Medina.

CRONICA LOCAL

SECCIÓN RELIGIOSA.

Santos de mañana.—San Lorenzo mr. esp. (Abs-tinencia general en la Merced.)

Cultos de mañana.—Catedral. Continua la novena anunciada.

Observatorio meteorológico del Instituto provincial.

Observaciones del día 9 de Agosto á las nueve de la mañana.

Altura barométrica en milímetros. 720,70
Máxima al sol en grados 48, 0

Id. á la sombra id.	40, 5
Mínima á la sombra.	20, 0
Termómetro seco id.	26, 0
Idem húmedo id.	13, 0
Agua evaporada en milímetros.	0, 0
Viento O.—1.—Despejado.	

Afecciones astronómicas para mañana.—Sol: sale 5'1; pónese, 7'9.—Luna: sale, 7'50 de la mañana; pónese, 8'57 de la noche.

Ayuntamiento

Sesión del día 8 de Agosto.

Bajo la presidencia del Alcalde accidental, señor Martín Benito, y con asistencia de los concejales señores Clemente Perez, Turiel, Velasco y Martín, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se aprobó un dictamen de la Comisión de Hacienda concediendo encabezamiento de consumos al gremio de lecheros, mediante el pago al Municipio de 6.500 pesetas.

Leído un informe del abogado consultor de la Corporación, sobre la instancia que presentaron varios vecinos de esta ciudad, solicitando que se les consintiera contratar con el industrial que tuvieran por conveniente para hacer las acometidas en la cañería general á fin de llevar el agua á sus casas, el Sr. Velasco propuso que en atención á lo delicado del asunto y en razón á que era muy reducido el número de concejales que se hallaban presentes, se dejara dicho informe sobre la mesa para ser discutido en la sesión próxima.

Así se acordó.

Se convino en anunciar la subasta de los puestos de ganados en la próxima feria de Setiembre, bajo el tipo de 7.500 pesetas.

En vista de una instancia presentada por el industrial Sr. Moneo; pidiendo autorización para instalar la luz eléctrica en esta ciudad y proveer, de ella á los particulares que lo soliciten, se acordó acceder á la pretensión teniendo en cuenta que no se le había concedido la exclusiva al Sr. Luna á quien autorizó con anterioridad para hacer las instalaciones que tuviera por conveniente.

Se levantó la sesión.

De el *Diario*:

«Los conservadores de Salamanca no se dan punto de repuso pidiendo votos.

Si esto hacen aspirando á tener diputados *de balde* ¿qué harían aspirando á sueldos, gratificaciones y otras menudencias?»

Sencillamente lo que hacen los fusionistas y los que aspiran á serlo.

En una correspondencia que el *Diario* publica de Ledesma, se hace público el hecho de que sea candidato un hermano político del Juez de instrucción.

No se alarmen por tan poca cosa los ledesminos.

Nosotros vamos á tener un candidato hermano político del Alcalde de esta capital y otro candidato primo carnal del mismo alcalde.

D e modo que estamos más favorecidos

Hoy ha llegado á esta ciudad la compañía cómica-lírica que, bajo la dirección de D. Pedro Ruiz de Arana y D. José Portes, ha de empezar actuar en el Salón Artístico Salmantino dentro de muy breves días, el domingo próximo, probablemente.

Ha sido repuesto en el destino que venía desempeñando, de Oficial segundo en la Administración de Correos de esta ciudad, el Sr. Pereña, inteligente y activo empleado á quien enviamos nuestra mas cordial felicitación.

Ha salido con dirección á París y Suiza, acompañado de su bella esposa, el conocido comerciante de esta ciudad, D. Luis Huebra.

Debemos de hacer constar, á fin de evitar torcidas interpretaciones, que si manifestamos en un suelto de nuestro número correspondiente al martes último,

«que no habíamos querido insistir en la campaña que iniciamos á raíz de la desaparición del joven Pisoneiro, entre otras razones por que no se nos acusara de pretender explotar al público», en nada influyó la carta de nuestro corresponsal en la corte que apareció en el número del lunes, y á la cual nos referiamos en el primer párrafo del suelto en cuestión.

Como comprenderán perfectamente nuestros lectores, *Zeda*, el corresponsal de EL FOMENTO en Madrid, no puede suponerse que pretendiera explotar la opinión pública con tal asunto, ni sacar de él partido de ning una especie; el único *partido* que podía obtener, era una denuncia y como resultado de ella, muchos sinsabores.

Programa que interpretará esta noche, en el paseo de la plaza Mayor, la banda de música del Regimiento de Toledo:

- 1.º (Alcázar.) Paso doble.—».
- 2.º (Stephania.) Gavotte.—Czibulka.
- 3.º Sinfonía de la ópera *Marta*.—Flotou.
- 4.º Walses (Tanda) *La Tempestad*.—Chapi.
- 5.º Bailable segundo de la ópera *Feramors*.—Rubinstein.
- 6.º Paso-doble (en batalla).—».

Dice el *Diario*, y nosotros lo hemos repetido con mucho gusto, que el diputado á cortes por este distrito, señor marqués de Castell-Moneayo apoyará los candidatos del comité fusionista.

Perfectamente.
Ahora falta saber lo que hará el senador *por la capital*, que dijo un colega.

Un elector amigo nuestro, que vive en un pueblo inmediato, recibió ayer trece cartas de otros tantos candidatos, los tres diarios de esta capital y la noticia de que la suegra seguía mejor.

Momentos despues, llegó el recaudador de la contribución y acto seguido el médico del partido, á quien fué preciso avisar para combatir los efectos de las impresiones recibidas al llegar el peatón que conduce la correspondencia.

El día nueve de Septiembre no se vá á encontrar un elector para muestra.

Proponemos una huelga de electores.
¡Qué lástima de impuesto sobre las candidaturas, manifiesto y cartas de recomendación!

Con esto, y la supresión de dietas y gastos de representación de la presidencia de la Diputación, se podía rebajar un cincuenta por ciento el contingente provincial

Y se rebajaría otro tanto el número de candidatos.

Sección telegráfica

Servicio especial de EL FOMENTO.

Madrid 9, 5 tarde

En las calles de París, se ha reñido una batalla entre los huelguistas y la fuerza armada.

Se ha producido un hundimiento en una de las canterías de San Telmo, de Málaga, del que han resultado cinco víctimas.—*Zeda*.

A LOS FUMADORES

Único depósito de papel de fumar

MARCA REGISTRADA

HITO DEL SOL,

Se vende al por mayor y menor en la

CIUDAD CONDAL

Se recomienda por su calidad, puro hilo elaborado á mano.

No confundirlo con otras muchas calidades.

Exijase la marca

Hijo del Sol

15—RUA—15

CIUDAD CONDAL

**LUIS PERAQUI
PROFESOR DENTISTA**

Dentaduras parciales y medias dentadura por los mejores sistemas científicos norte-americanos.

Empastes, orificaciones y todo género de operaciones en la boca.

SU GABINETE, RUA, 23.

ARRENDAMIENTO En la casa calle de Toro, números, 7 y 9, se arrienda una tienda y tercerillo. En la misma se dirá precio y condiciones.

SE ARRIENDA un piso principal en la calle de Caleros, número, 11, con cuadra, corral y escusado.

Darán razón, San Mateo, 3.

SE VENDE una casa sita en esta ciudad, afueras del portillo de Santo Tomás, señalada con el número 35. En la misma casa, darán razón.

VACUNA

Recien extraída de la ternera. Tubo, 3 pesetas. Farmacia, de Heredia.—Rua, 45.

CONSULTA OFTALMOLÓGICA

Desde esta fecha queda abierta á cargo del Médico Oculista Dr. Barrasa.

Se practican todo género de operaciones en los ojos.

Horas de consulta, todos los dias de 10 á 1 y gratis para los pobres de 9 á 10.

Calle de Herreros, 38, duplicado en el (antiguo) Café de Colón.

SE VENDEN dos casas en la calle del Jesús, números, 16 y 18; del precio y condiciones, en la núm. 18, piso segundo, darán razón.

CALENTURAS Se curan con una sola caja de las pildoras febrífugas Españolas de Miguel M. Moro, precio 3 pesetas. Van por correo por 3'50 pesetas. Único depósito en Salamanca, Farmacia de Heredia, Rua, 45. De venta en las principales Farmacias de la provincia.

SE VENDE la casa número 20 de la calle del Prior. Su dueño D. Enrique Sanjuán dará razón.

SE VENDE una casa calle de Libreros, número 54 en la misma darán razón.

NOEVA SOMBRERERIA DE

Argüeso.

16, RUA, 16.

Antiguo oficial de D. Manuel Clemente Perez.
Variados surtidos, gusto, perfección y economía.
Rua 16, Sombrereria.

DESEANDOSE comprar la propiedad de un oficio de Procurador, puede la persona que quiera venderlo presentarse á tratar ó dirigirse por correos, á D. Joaquin Garcia Paredero, administrador de los coches de Salamanca, en Béjar.

COLEGIO

DE BEJAR

Se necesita un Profesor de la Sección de Ciencias.

SE vende una casa sita en esta Capital y su calle de Pedro Cojos, número 10. En la misma darán razón.

Esteban hermanos, impresores.

LICOR DEPURATIVO

vegetal iodado (de zarzaparrilla, tuya y caroba) del médico Quintella.

Este notabilísimo medicamento, que hoy aparece precedido de tan grande fama para el tratamiento de las enfermedades sífilíticas, reumáticas, escrofulosas y de la piel, simples ó dialésicas, es el más autorizado depurador de la sangre, como se ha demostrado con las experiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de distinguidos médicos que lo han adoptado en sus clínicas, encontrándose los respectivos documentos en folletos, que se distribuyen gratis á quien los reclame al depósito general en Salamanca, Almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes. A los médicos en especial se recomienda tan excelente medicamento.

Píldoras purgativas vegetales del médico Quintella

Excelente purgativo y eficaz remedio para las enfermedades de estómago, dispepsias y difíciles digestiones, afecciones hepáticas, congestiones y estado catarral del hígado y para las variadas enfermedades intestinales y estreñimientos habituales, determinados por afección hemorroidal etc. Cada caja de 30 píldoras, 10 reales.

MEDICINA REGENERADORA

Cura radicalmente y para siempre la Escrófula, Herpes, Erupciones, Ulagas, Enfermedades secretas, y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que estas sean.

ZARZAPARRILLA DEL DOCTOR AYER

Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada á tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre.

AL POR MAYOR

Sociedad Farmacéutica G. FORMIGUERA y COMP.

BARCELONA

GRAN FÁBRICA DE LUNAS

Y DEPÓSITO DE CRISTALES FRANCESES DE

G. Percanton

Cuesta de Santo Domingo, número 1, Madrid.

REPRESENTANTE EN ESTA POBLACION

VALENTIN MUÑOZ

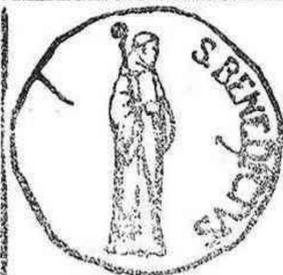
Zamora 22

Lunas superiores de Saint-gobain de espejo y en blanco para toda clase de portadas. Lunas alemanas, 1.ª clase y 2.ª plateadas de todos los tamaños. Cristal estriado, grueso 7 milímetros. Baldosas de Cristal para pisos. Cristales planos franceses (clase especial), idem raspados, muselinas y de colores. Grabados al ácido, trabajos de adorno y dorado. Viselado de lunas de espejo y en blanco. Gran surtido en vidrio plano.

Todos los pedidos se dirigirán á nuestro representante en esta población,

Valentín Muñoz

ZAMORA 22



El legítimo chocolate de los RR. PP. Benedictinos, lleva los escudos de la orden en las etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlo, en la seguridad lo encontrarán de su más completo agrado.

Los precios son tres únicamente 2, 2.50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En cada paquete, se acompañan instrucciones en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España.

En Salamanca, Victor Hernando, Confitería, Calle de la Rua.

Baños minerales de Ledesma

Aguas sulfurado sódicas de 50° y c.

Establecimiento situado en la provincia de Salamanca, ferro-carril del Norte, á 24 kilómetros de la capital. El viaje desde Madrid, se hace en once horas. Instalación completa, fonda, hospedaje de todas clases á precios económicos. Aguas las mas eficaces para el reumatismo, parálisis, neuralgias, escrófulas, herpes cloro anemias, desarreglos menstruales, traumatismo, afecciones sífilíticas y mercurialismo. Frascos con materia orgánica de las aguas, para preparar baños imitados á los naturales y de otras varias aplicaciones. Pídanse prospectos á Ramón Falcó, en el Establecimiento.

VENTA

de las casas números 8, 12, 13 y 14 de la calle de Traviesa y la núm. 39 de la calle de Serranos de esta ciudad.

Del precio y condiciones enterarán en las oficinas de la Sociedad Cooperativa, Juan del Rey, número 5.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De ver ta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

Gran Taller

de construcción y reparación de toda clase de coches y carruajes

DE

Bomati é Hijo

Salamanca, calle de Zamora, número 57.

El crédito que goza esta casa en los 25 años que lleva de existencia, es debido, sin duda alguna, á que sus favorecedores han experimentado la solidez y elegancia de los carruajes en ella construidos, á la par de su lijereza y suaves movimientos. Desde hoy tendrán una ventaja más, cual es la baratura en atención á que las nuevas máquinas aplicadas á la construcción de los mismos, hacen más económicos su coste y prontitud en los encargos.

Por esta razón, podemos ofrecer al público un gran surtido de cuantas clases de coches hay, á precios sumamente reducidos, como á continuación verán:

	Pesetas.
Landós de cinco luces	4000
Idem de dos capotas	3500
Berlinas clarens, de un caballo	2000
Idem de dos asientos	1750
Familiares con capota y sin ella	1250
Milores elegantísimos	1250
Sociables ó vis-á-vis, con toldo	1250
Faetones queruedan solos	1000
Jardineras varias	1000
Serrés y Doscar	775
Tilburis. casi regalados	250

También encontrarán coches de segunda mano, seminuevos, á precios módicos.

Facilita gratis catálogos con grabados á cuantas personas los pidan.

Dichos precios se entienden como minimum, pues de ahí en adelante aumentarán según la clase.

Con las Píldoras Amarillas

NORTE-AMERICANAS se curan radicalmente las calenturas.

Precio de la caja de 36 píldoras 6 reales.

Depósito en Salamanca, Farmacia de D. S. Primo Sánchez, Toro, 62.

Ultramarinos

DE LOS

ANDALUCES

GRANDES ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR

SALAMANCA

calle de Juan del Rey núm. 4.

CHAMBERÍ:

carretera de Tejares Derecha, el último.

Completo surtido en azúcares, arroces, bacalaos, pimienta, jables de Sevilla y Ubeda, petróleo y conservas alimenticias.

Sal de San Fernando.

Fábrica de licores trabajado.

con espíritu de vino garantizado.

Chocolates de José Gomez Mu

rías de Astorga, con una quinta

parte de billete de lotería en cada

libra, para la jugada de Navidad

con opción á un premio que regala

la fábrica á los consumidores.

Grandes rebajas en esta clase de

chocolate así como en la de Tomás

Rubio (Astorga), Matías Lopez y

Compañía colonial de Madrid, Precio

fijo.

Velas de cera y esperma de todos

tamaños á precios sumamente

económicos en Chamberí.

NO MAS

CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA

de Perez Negro, es la mejor

preparación que se conoce para

curar las fiebres intermitentes,

ya sean tercianas, cuartanas ó

cotidianas. Su crédito extraordinario

las hace recomendables.

Caja con 80 píldoras 20 reales.

Media con 40, 12 reales.

De venta en todas las

farmacias de más crédito

de España. En Salamanca,

D. Ignacio Santiago Fuentes,

Plaza del Corriño, 22,

y demás farmacias de crédito,

y en Madrid, el autor,

Ruda, 14, farmacia de Perez

Negro.

SE VENDE

PAPEL PARA ENVOLVER

EN LA IMPRENTA DE ESTE

PERIÓDICO DARÁN

RAZÓN.